

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.

No. de Oficio: 448/2026

No. de Expediente: 25/2026

Asunto: El que se indica.

ING. BRIAN GIOVANI VÁZQUEZ PEÑA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 8.1, Fracción V, inciso: d) Las Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.** Por lo que hago de su conocimiento que en el pasado mes de Febrero del año 2026, **no se publicaron convocatorias en este Municipio.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 22 de Junio de 2026.



LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
Secretaria General



c.c.p. Archivo.
EVRJ/srm